

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****DURUELO DE LA SIERRA**

Aprobado inicialmente por Resolución de alcaldía de doce de mayo de dos mil veinte, el siguiente proyecto de obras Sustitución parcial de redes y pavimentación de aceras en Avda. Regumiel de Duruelo de la Sierra, obra nº 97 Plan de la Diputación para 2020 redactado por el Arquitecto municipal D. José Antonio García de León cuyo presupuesto de contrata asciende a 98.497.38€, se somete a información pública por el plazo de 8 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, entendiéndose definitivamente aprobado de no formularse las mismas durante el citado plazo.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://duruelodelasierra.sedelectronica.es>).

Duruelo de la Sierra. 12 de mayo de 2020.– El Alcalde, Alberto Abad Escribano. 864

BOPSO-56-18052020